

TERMINOS Y CONDICIONES

Artículo 1. Generalidades del campaña

1.1 Participantes.- La participación serán exclusivamente los socios y clientes titulares (personas naturales y jurídicas), de todo tipo de cuentas de ahorros activas; y, nuevos clientes que abran una cuenta de ahorro en la Cooperativa, **No participan los Socios que se encuentren con obligaciones vencidas a la fecha de la rifa, demandas o castigadas de la Cooperativa.**

1.2 Vigencia.- Se comenzará a promocionar y a entregar los boletos a partir del 01 de Julio al 10 de Diciembre del 2022; y, el sorteo se llevará a cabo en:

MATRIZ: EL DÍA 10-12-2022, A LAS 20H00PM, EN LAS AFUERAS DE LA COOPERATIVA CACPE YANTZAZA

1.3 Cobertura.- El sorteo se efectuará con todos **LOS BOLETOS DIGITALES**, los mismos que podrán ser visualizados dentro de la aplicación **CACPEY VIRTUAL**.

Artículo 2. Mecanismos de la promoción

La promoción “RIFA NAVIDEÑA Y ANIVERSARIO 2022” consistirá en premiar mediante un sorteo en casa Matriz, el sorteo será para todos nuestros ahorristas, socios, cacpe junior y jurídicos, con todos los boletos DIGITALES. Los socios y clientes puede acceder, en todas las oficinas de la Cooperativa a un boleto digital numerado cumpliendo las siguientes transacciones.

a) Por los depósitos a plazo fijo, se aplicará la siguiente tabla.

RANGOS	DE 30 DÍAS A 90 DÍAS	DE 91 DÍAS A 180 DÍAS	DE 181 DÍAS A 360 DÍAS	MÁS DE 361 DÍAS
	CANTIDAD DE BOLETOS DIGITALES			
DE \$100 A \$1.000	3	6	12	20
DE \$1.001 A \$5.000	4	8	16	30
DE \$5.001 A \$10.000	5	10	20	40
DE \$10.001 A \$20.000	6	12	24	48
DE \$20.001 A \$50.000	7	14	28	56
DE \$50.001 A MÁS	8	16	32	64

b) La Entrega de boletos digitales se iniciará a partir de un saldo por incremento de \$50.00 en la cuenta de los socios/clientes, en las cuentas junior a partir de \$5.00, en base a esto se hará un análisis de ingresos menos egresos al mes, el restante entre los dos nos dará el resultado para generar los boletos.

	SALDO POR INCREMENTO	NRO DE BOLETOS
Cuentas Socios / Clientes (APLICA TODAS LAS CUENTAS)	\$50.00	1
Cuentas Junior	\$5.00	1

NOTA: la cantidad de boletos se acreditarán a inicio de cada mes y su revisión la podrá realizar en nuestra aplicación CACPEY VIRTUAL.

- c) Por cada pago de cuotas de crédito de forma puntual, tendrá derecho a 4 boletos.
- d) Al igualarse un crédito vencido, tendrá derecho a 1 boleto.
- e) Todo Cacpe Junior que incremente su saldo en \$5 mensual, recibirá un boleto digital.
- f) Por la apertura de una cuenta de ahorros como socios, tendrán derecho a 2 boletos.
- g) Por la actualización de datos, activación de cuentas, recibirán 3 boletos.
- f) Por apertura de AHORRO FUTURO CACPEY, tendrá derecho a 4 boletos.

Sin perjuicio de que puedan ser acreedores a un número indefinido de boletos, dependiendo del número de operaciones realizadas.

Para participar en el sorteo, los socios y clientes deben cumplir con las bases requeridas para cada una de las operaciones establecidas.

El socio al momento del sorteo deberá estar al día en sus obligaciones crediticias.

Artículo 3.- Premios

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
3	Refrigeradoras INDURAMA
4	Cocinas 4 quemaderos
4	Smart Tv LG 50"
1	Lavadora secadora LG
30	Canastas navideñas
3	Motoguadañas multifuncional
3	Scooter eléctrico
3	Hidrolavadoras
4	Relog Digital Smart Watch
4	Tablets Huawei 5